

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a doce de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Leonor Cohen Briones (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relatora Sra. Cindy Figueroa Leiva)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Pedro García Muñoz (T), el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Sra. Carla Rodríguez Leiva)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla. (Relatora Srta. María del Pilar Merino Santander)

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols y las Ministras Suplentes señora Sara Covarrubias Naser y señora Ingrid Alvial Figueroa (T). (Relator Sr. Marcelo Campos Tapia)

SEXTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T). (Relatora Sra. Daniela Pereo Ascencio).

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema, señor Pablo Droppelmann Cuneo y la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes, quienes se encuentran con licencia médica

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a doce de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XQEKCTNCVKN